

	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	REPORTE DE ASISTENCIA A REUNIONES		
	Código:	SDS-DFO-FT-02	

Elaborado por: Nury Leguizamon Amaya, Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo

Objetivo¹: **Participar de la segunda reunión de articulación interinstitucional –
Conmemoración Mujer Negra/Afrocolombiana**

DATOS DEL ORGANIZADOR DE LA REUNIÓN

Entidad/Proceso: Secretaría Distrital de la Mujer - Dirección de enfoque diferencial

Nombre: Mónica patricia Tenorio Quiñones Teléfono: No registrar

Correo electrónico: mtenorio@sdmujer.gov.co

Lugar de la reunión: Casa para los Derechos de los Afrocolombianos

Fecha: 29-04-2026 Hora de inicio: 9:00 a.m. Hora de Finalización: 1:00 p.m.

RESUMEN DE TEMAS TRATADOS ²

Siendo las 9:00 a.m. se da inicio a la segunda reunión de articulación interinstitucional – conmemoración Mujer Negra/Afrocolombiana.

La Dirección de Asuntos Étnicos de la Secretaría Distrital de Gobierno y la Secretaría Distrital de la Mujer con el objetivo de dar cumplimiento a los productos concertados en el marco de Política Pública para las Comunidades Negras, Afrocolombianas y Palenqueras - CONPES 39 de 2023 y Decreto 295 de 2022, por medio del cual se "Institucionaliza el 25 de julio como el Día Distrital de las Mujeres Negras/Afrocolombianas", realiza el segundo espacio de articulación entre la Subcomisión de Mujer y Género de la Comisión Consultiva Distrital de Comunidades Negras/Afrocolombianas y los Sectores de la Administración Distrital, con el objetivo de dar continuidad a las acciones necesarias para la implementación del evento de Conmemoración mencionado en el Decreto.

En este sentido Teniendo en cuenta la solicitud realizada por la instancia, y con el objetivo de seguir avanzando en la planeación de la conmemoración, se socializa el

Se reiteran los compromisos asumidos por cada sector en el espacio desarrollado el pasado 10 de abril.

Para el sector salud se estableció el siguiente compromiso:

Secretaría Distrital de Salud: Salud desarrollará de acuerdo con los acuerdos que realizó con la Subcomisión de Mujer y Género de Comisión Consultiva Distrital de Comunidades Negras/Afrocolombianas una disertación de mujeres, espacio que estará enmarcado en la conmemoración del 25 de julio Día Distrital de las Mujeres Negras/Afrocolombianas

¹ El presente formato aplica únicamente donde el proceso no sea el organizador o no se pueda contar con el acta.

² Se podrán incluir las filas que se requieran en cualquiera de los items del documento.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	REPORTE DE ASISTENCIA A REUNIONES		
	Código:	SDS-DFO-FT-02	

Elaborado por: Nury Leguizamon Amaya, Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo

Se indica que en el marco de las acciones de la política pública se están adelantando acciones de manera conjunta secretaria de salud desde la dependencia de participación social, junto con la organización Copradepa y la comisión de salud para gestionar recursos por 10 millones para la celebración de la conmemoración día de la mujer Negra Afrocolombiana.

Se acuerda establecer este recurso para la contratación de las panelistas teniendo en cuenta que se encuentren en la ciudad de Bogotá ya que no se cuenta con otros recursos que cubran gastos de viáticos
 Se acuerda continuar con la articulación en una próxima mesa donde se definirán los últimos detalles del recurso.

Siendo la 1:00 p.m. se da por terminada la reunión.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LA SDS

COMPROMISO	RESPONSABLE (Dependencia/Proceso/SDS)	FECHA
Continuar con la articulación en una próxima mesa donde se definirán los últimos detalles del recurso	Dirección de participación social S.D.S.	08-05-2026

DATOS DEL ASISTENTE (s) A LA REUNIÓN (como representante de la SDS)

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA/PROCESO	FIRMA
Se anexa listado de asistencia			

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-P029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso FOLIA: 188520

Objeto de la reunión:	Desarrollar segundo encuentro interinstitucional en el marco de la conmemoración 250		
Fecha:	29/04/2025	Hora de inicio:	9:00 AM
Lugar:	Casa AFIV	Hora de finalización:	1:00 pm
Dependencia:	Nombre del Responsable:		

☒ Presencial
☐ Virtual
☐ Telefónica
☐ Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.		
	1032469104	Vanessa Moreno Gonia	—	IDPAC	Gerencia de Eficacia								X	vmoreno@idp.ac	Vanessa Moreno G.
	1026256774	Diego Alejandro Bautista Becerra	—	S.D. Movilidad	Oficina de Gestión Social			X						dbautista@movilidad.gov.co	
	52216765	Zoraida Alfonso	—	S.D. Movilidad	OGS			X					X	zoraida.alfonso@movilidad.gov.co	
	52725544	Andrea Gómez Díez	—	S.D. S6VEPSP	S6VEPSP			X					X	Agomez@resulta.gov.co	ANDREA GÓMEZ D
	52067385	Maria Rosa Munillo	—	Subcomisión consultiva										rosamunillo@formaticu	
	4354469	NA26y Blanca Lora	—	IDPAC	Administración	X								blanca.lora@idpac	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser devuelta verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.